

**GUÍA DOCENTE**  
**ECONOMIA Y ORGANIZACION INDUSTRIAL**

**GRADO EN INGENIERÍA DE TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES**

**CURSO 2024-25**

Fecha de publicación: 08-07-2024

<b>I.-Identificación de la Asignatura</b>	
<b>Tipo</b>	OBLIGATORIA
<b>Período de impartición</b>	4 curso, 1Q semestre
<b>Nº de créditos</b>	4.5
<b>Idioma en el que se imparte</b>	Castellano

<b>II.-Presentación</b>
<p>La economía y organización industrial tienen como objetivo principal el logro de la eficiencia. Por ello, a partir de una fundamentación microeconómica orientada a conocer y aplicar los conceptos de producto, producción, productividad, cantidad de trabajo, óptimo de explotación y técnico, tecnología, costes, demanda y su previsión, esta asignatura estudia los sistemas y estrategias de organización, planificación y gestión de la producción en la empresa. También se analiza el impacto de la inteligencia artificial y de las nuevas tecnologías sobre la economía y organización industrial, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible 8 y 9.</p>

<b>III.-Resultados de Aprendizaje</b>
---------------------------------------

CG01. Capacidad de análisis y síntesis  
CG02. Capacidad de organización y planificación  
CG03. Comunicación oral y escrita  
CG05. Capacidad de gestión de la información  
CG06. Resolución de problemas  
CG07. Toma de decisiones  
CG08. Trabajo en equipo  
CG09. Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar  
CG10. Habilidades en las relaciones interpersonales  
CG11. Razonamiento crítico  
CG13. Aprendizaje autónomo  
CG14. Adaptación a nuevas situaciones  
CG15. Creatividad  
CG16. Liderazgo  
CG17. Habilidad para trabajar de forma autónoma  
CG19. Motivación por la calidad  
CG20. Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos en la práctica  
CG22. Capacidad para entender el lenguaje y propuestas de otros especialistas  
CE18. Conocimientos aplicados de organización de empresas.

#### IV.-Contenido

##### IV.A.-Temario de la asignatura

- **Tema 1. Análisis microeconómico de la producción.** Funciones de producción, productividad, eficiencia, tecnología, isocuantas de producción, cantidad de trabajo, óptimo técnico y máximo técnico de explotación, costes de producción. Aplicaciones concretas a la empresa industrial.
- **Tema 2. Análisis microeconómico de los costes empresariales.** Costes a corto y largo plazo, costes fijos y variables, rectas isocoste, costes medios y marginales. Minimización de costes. Aplicaciones concretas a la empresa industrial.
- **Tema 3. Comportamiento de las empresas en industrias con competencia perfecta, monopolio y oligopolio.** Análisis, ejemplos y discusión.
- **Tema 4. Análisis y previsión de la demanda.** Técnicas y métodos (cualitativos y cuantitativos).
- **Tema 5. Dirección de Procesos y Dirección de Operaciones.** Introducción a la planificación de la producción.
- **Tema 6. Sistemas de planificación de la producción.** Planificación de la producción uniforme y ajustada a la demanda.
- **Tema 7. Sistema Toyota de producción e implantación del *lean production y management*.**
- **Tema 8. Gestión de stocks y de inventarios.** Cantidades económicas de pedido y puntos de pedido. Justificaciones para mantener stocks. Stocks de seguridad. Método ABC.
- **Tema 9. La economía y la empresa ante la digitalización de la economía, la inteligencia artificial y los Objetivos de Desarrollo Sostenible 8 y 9:** Estudio y discusión de casos prácticos.

##### IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Lecturas	Exposiciones y discusiones
Trabajos colectivos	A determinar antes de la tercera semana de clase
Resolución de ejercicios	Después de cada tema se propondrá la resolución de problemas y se analizarán casos prácticos
Presentaciones orales	A determinar antes de la tercera semana de clase

<b>V.-Tiempo de Trabajo del estudiante (30h grado y 25h máster)</b>	
Clases teóricas	23
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	18
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	4
Tutorías académicas	9
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	4.5
Preparación de clases teóricas	30
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	25
Preparación de pruebas	21.5
Total de horas de trabajo del alumnado	135

<b>VI.-Metodología y plan de trabajo</b>		
<b>Tipo</b>	<b>Periodo</b>	<b>Contenido</b>
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 12	Clases teóricas de cada uno de los temas del curso.
Prácticas	Semana 3 a Semana 12	Resolución de problemas de cada uno de los temas del curso. Elaboración de un Plan de Producción en Excel.
Trabajos colectivos	Semana 12 a Semana 15	Exposición y discusión de los trabajos grupales

## VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

Los estudiantes que no consigan superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

### VII.A.- Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

**Evaluación ordinaria.** Se opta por **evaluación continua** con las siguientes pruebas y ponderaciones:

**SE 1. Prueba escrita teórica- práctica temas 1-2-3-4: 30%**, revaluable en convocatoria extraordinaria. Semana 5

En el contenido de esta prueba existirán preguntas de razonamiento, test y ejercicios prácticos en una proporción y puntuación equilibrada. Para hacer media con el resto de pruebas debe obtenerse como mínimo un 4 en esta prueba.

**SE 1. Prueba teórico-práctica temas 5-6-7-8: 30%**, revaluable en convocatoria extraordinaria. Semana 10.

En el contenido de esta prueba existirán preguntas de razonamiento, test y ejercicios prácticos en una proporción y puntuación equilibrada. Para hacer media con el resto de pruebas debe obtenerse como mínimo un 4 en esta prueba.

**SE 2. Resolución individual de problemas temario: 15%**, revaluable en convocatoria extraordinaria. A lo largo del cuatrimestre.

**SE 4. Trabajos y exposiciones en grupo : 25%**, no revaluable en la convocatoria extraordinaria.

**Evaluación extraordinaria.** Aquellas alumnos y alumnos que no hayan superado la evaluación ordinaria, podrán presentarse al examen extraordinario que se establecerá en las **fechas oficiales** que marque la Universidad

El estudiante que haya solicitado la **convocatoria adelantada** deberá ponerse en contacto con el profesor responsable de la asignatura tan pronto sea posible para que le facilite la información y/o material necesario para la evaluación que será similar a la que seguirá el resto de estudiantes matriculados en la asignatura.

### VII.B.- Evaluación de estudiantes con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC no implica que el estudiante quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el estudiante deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El estudiante deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición de los estudiantes en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Si

#### **VII.C.- Revisión de las pruebas de evaluación**

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

#### **VII.D.- Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales**

A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, los y las estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios. Esas adaptaciones serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad de la Universidad Rey Juan Carlos, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad de la Universidad.

Dicha Unidad emitirá un informe de adaptaciones curriculares, por lo que los y las estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con la Unidad ([discapacidad.programa@urjc.es](mailto:discapacidad.programa@urjc.es)), a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

#### **VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica**

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad (<https://www.urjc.es/codigoetico>).

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa sobre conducta académica de la Universidad Rey Juan Carlos ([https://www.urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/Normativa\\_conducta\\_academica\\_URJC.pdf](https://www.urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/Normativa_conducta_academica_URJC.pdf)) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión?) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

### VIII.-Recursos y materiales didácticos

#### Bibliografía básica

Velasco, Juan y Campins, Juan Antonio: **Gestión de la producción en la empresa. Planificación, programación y control**, Edit. Pirámide, 2013.

Miranda, Francisco J., Chamorro, Antonio y Rubio, Sergio: **Dirección de Operaciones. Casos prácticos y recursos didácticos**, Edic. Paraninfo, 2014.

#### Bibliografía complementaria

Artículos seleccionados de las revistas:

- **Dirección y Organización**: <http://www.revistadyo.es/index.php/dyo>

- **Revista de Economía Industrial**: <https://www.mincotur.gob.es/es-es/Publicaciones/Paginas/IndexRevistaIndustrial.aspx>

- **Kybernetes**: <http://www.emeraldgroupublishing.com/products/journals/journals.htm?id=k>

- Otras revistas internacionales de Ingeniería y Economía/Empresa indexadas en JCR y/o Scopus.

Garin, Teresa: **Microeconomía intermedia. Teoría y problemas**, Ed. Universitaria Ramón Areces, 2011.

Pindyck, R. S y Rubinfeld, D. L.: **Microeconomía**, Pearson Educación S.A., 9ª edición, 2018.

### IX.-Profesorado

<b>Nombre y apellidos</b>	JUAN MANUEL MENENDEZ BLANCO
<b>Correo electrónico</b>	juanmanuel.menendez@urjc.es
<b>Departamento</b>	Economía Aplicada I e Historia e Instituciones Económicas
<b>Categoría</b>	Profesor/a Contratado/a Doctor/a
<b>Titulación académica</b>	Doctor
<b>Responsable de asignatura</b>	Si
<b>Horario de Tutorías</b>	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
<b>Nº de Quinquenios</b>	3
<b>Nº de Sexenios</b>	0
<b>Nº de Sexenios de transferencia</b>	0
<b>Nº de evaluaciones positivas Docencia</b>	2